



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



**ACTA No. 045-2017**

## **SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 12 DE OCTUBRE DEL 2017**

EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, A LAS DIECISIETE HORAS TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA JUEVES 12 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, LUEGO DE RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A LA DIRECTIVA DEL BARRIO 18 DE SEPTIEMBRE; Y, SEÑORA MERCEDES CENTENO; SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR FRANK BORYS GUALSAQUI RIVERA, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES:

- |    |                            |             |
|----|----------------------------|-------------|
| 1. | Sr. Arturo Guasgua         | CONCEJAL    |
| 2. | Sr. Marcelo Mora           | VICEALCALDE |
| 3. | Sr. Santos Morocho         | CONCEJAL    |
| 4. | Sra. Ing. Verónica Sánchez | CONCEJALA   |
| 5. | Sra. Lcda. Martha Toapanta | CONCEJALA   |

ADEMÁS, ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

- |     |                         |                                     |
|-----|-------------------------|-------------------------------------|
| 1.  | Dr. Hernán Rivera       | PROCURADOR SÍNDICO                  |
| 2.  | Ing. Alejandro López    | DIR. GESTIÓN INFRAESTRUCTURA        |
| 3.  | Lic. Diana Calderón     | DIR. GESTIÓN COMUNICACIÓN           |
| 4.  | Eco. Roberto Guerrero   | DIR. DE DESARROLLO COMUNITARIO      |
| 5.  | Ing. Néstor Llangari    | DIR. GESTIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS |
| 6.  | Ing. Alejandro Mancheno | DIR. ADMINISTRATIVO (E)             |
| 7.  | Ing. Ernesto Lema       | DIR. FINANCIERO                     |
| 8.  | Arq. Jaime Gallardo     | DIR. DE PLANIFICACIÓN               |
| 9.  | Ing. Lucía Arias        | DIR. SISTEMAS INFORMÁTICOS          |
| 10. | Pis. Juan F. Jaramillo  | DIR. CONSEJO PROTECCIÓN DE DERECHOS |
| 11. | Ing. Luis Catucuago     | DIR. GESTIÓN AMBIENTAL              |
| 12. | Egdo. Jorge Sánchez     | DIR. GESTIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL    |
| 14. | Ing. Patricio Méndez    | DELEGADO DE E.P. EMASA P.M.         |
| 15. | Ing. Marcelo Pazmiño    | DIR. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA         |
| 16. | Ing. Patricio Díaz      | DIR. GESTIÓN DE CONTROL             |
| 17. | Ing. Pedro Boada        | TÉCNICO PARTICIPACIÓN CIUDADANA     |

**ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL**, el señor Rodrigo Pinango Castillo.

**SEÑOR ALCALDE.-** Buenas tardes, constate el cuórum por favor, señor Secretario.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde, señor Vicealcalde, señoras y señores Concejales, señoras y señores Directores, buenas tardes. Se encuentran ✈.

*¡ Con orgullo, pedromoncayense !*



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



presentes las señoras y señores Concejales y Ud., que preside señor Alcalde, existe el cuórum legal para instalar la sesión de Concejo señor Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE.-** Existiendo el cuórum reglamentario, declaro instalado la sesión de concejo. Por favor, dé lectura al orden del día.

Por favor, señor Secretario sírvase dar lectura al Orden del día.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Lectura del orden del día:

## ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta 044 de la Sesión Ordinaria celebrado el jueves 5 de octubre del 2017;
2. Lectura de comunicaciones recibidas.

Hasta ahí el Orden del día Señor Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE.-** Quisiera poner en consideración un tema que lo voy a explicar a continuación, ustedes conocen y saben de que hay unos presupuestos para las parroquias, de lo que se denominan los presupuestos participativos, la parroquia Malchinguí nos a hecho una propuesta en relación al cambio de las prioridades, en relación al tema del uso de estos recursos, ha planteado y con mucha sabiduría desde mi punto de vista, la necesidad de tomar acción en algunos temas que son importantes, por ejemplo, ya que se está trabajando el tema de Chiriacu, se nos ha planteado el tema de hacer los tanques de almacenamiento de agua potable que me parece totalmente lógico, se cambian la red principal y como se va a abastecer el tema del agua, la otra prioridad en relación a este tema y considerando que los escenarios deportivos recreativos son importantes, se ha planteado el tema de una parte de esos recursos, alrededor de \$134.000,00 dólares serán destinados para la construcción de un nuevo escenario deportivo, de un nuevo estadio en Malchinguí, los \$134.000,00 dólares no alcanzan para consolidar el tema del estadio, sin embargo, por gestiones de la Alcaldía, de la Junta Parroquial, se suman presupuestos del Consejo Provincial, con estos recursos más la gestión que se a hecho para el tema del terreno, uno de los problemas que tenemos en Malchinguí respecto de los escenarios deportivos, es que ninguno es legal, no están regularizados, no podemos intervenir, sin embargo, una donación del MIES a la Junta Parroquial, ha entregado alrededor de 3 hectáreas, me parece de 31.000 metros cuadrados, se ha entregado a la Junta Parroquial y se ha considerado donar este espacio para que se construya el nuevo escenario deportivo con todas las de ley y me parece que siendo un escenario de Malchinguí muy deportivo, muy futbolero, hay más de 70 equipos, cuando hemos estado ahí en la inauguración y la premiación, observamos que se hace el deporte en canchas que no son adecuadas, se ha considerado pertinente ingresar en el día de hoy, un punto que es, autorización al Ing.

✍.

**¡ Con orgullo, pedromoncayense !**



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, para la suscripción del convenio de cooperación y transferencia de \$134.550,00 dólares por concepto de presupuesto participativo con el GAD Parroquial de Malchinguí para desarrollar el proyecto de construcción del estadio de fútbol de Malchinguí, en el barrio El Hospital; es fundamental hacer esta situación porque hay los recursos desde el Gobierno de la Provincia y todo nos parece pertinente para poder contribuir a una aspiración de la Parroquia.

Concejala Verónica Sánchez tiene el uso de la palabra.

**SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.-** Señor Alcalde, señores, señora concejala, señores directores y todos los presentes, revisando la documentación que acabó de llegar hace 10 minutos o 15 minutos, puedo decir que existen todos los respaldos que se necesita dentro de la asamblea para el cambio en este caso de la partida, porque a un inicio la partida estaba dado a otras priorizaciones, sin embargo, existe la documentación pertinente, tanto las firma de respaldo como el acta que avala este cambio, considerando que Malchinguí es una de las parroquias netamente enfocada al deporte, sí quisiera yo, mocionar que se incluya dentro del orden del día ésta autorización para la firma del convenio para la construcción del estadio, que sí podríamos empezar por este primer estadio, ya que los ocho estadios restantes no tienen todavía ningún documento legal para que puedan ser intervenidos y puedan ser beneficiados, considero incluso, que lo demás de recursos que están aquí como son los \$150.000 dólares para la construcción de los ocho tanques de agua, \$18.000 para la adquisición del material pétreo, entiendo que esto debe estar para un posterior reembolso para la parroquia o como está igual en los tiempos, porque de acuerdo a la información dice que de los \$302.000 dólares, en este momento se va a hacer la firma por los \$134.000 dólares, eso quiere decir, que el restante tiene que ser ejecutado igual o desembolsado en este mismo año financiero, con esto más bien, muy gustosa de que haya un beneficio directo a la parroquia de Malchinguí, mociono que se ponga y se incluya este punto dentro del orden del día.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Hay una moción presentada, consulto al pleno si hay apoyo a la moción presentada por la Ing. Verónica Sánchez, compañero Marcelo Mora respalda, sírvase tomar votación señor secretario.

**SECRETARIO GENERAL.-** Procedo a tomar votación para incorporar, señor concejal Arturo Guasgua.

**SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.-** Señor Alcalde, compañeros concejales, compañeras concejalas, compañeros directores, directoras, con todos buenas tardes. Al ver toda la documentación, me parece importante con la aclaración, estaba revisando la documentación, el monto de 302.550 dólares que es el monto total sumado de todo esto, pero en esta vez se entiende que se va a firmar el convenio que están planteando,

*¡ Con orgullo, pedromoncayense !*



## GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



es solo por el monto de 134.550 dólares, me parece que es importante y es más, ellos también cumplen con lo que exige la norma, también en este caso ellos tienen firmas de respaldo, que han hecho las reuniones, la hora que han terminado el acta, no tengo ningún problema porque esa es la manera de una priorización de una parroquia, al adjuntar toda la documentación la priorización que ellos han hecho, valorando el tema deportivo que ese es el campo fuerte de ellos, con eso, no tengo ningún problema, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

**SEÑOR VICEALCALDE, MARCELO MORA.-** De igual manera, yo creo que más allá de tomar nosotros la decisión, es una decisión de la parroquia en su conjunto, que ha tomado una decisión en aras de ver, qué es lo que mejor le conviene para la misma parroquia y considero que se ha cumplido los pasos de procedimiento legal, nosotros obviamente tenemos que autorizar en función de que se cumpla la norma, con esos antecedentes yo muy gustoso y con todo el cariño de que se cumpla pues, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señor concejal Santos Morocho.

**SEÑOR CONCEJAL, SANTOS MOROCHO.-** Señor alcalde, señor Vicealcalde, señores concejales, señores directores, buenas tardes.

Bueno en este punto señor Alcalde, quisiera razonar mi voto. Realmente lo que en este caso el presupuesto que estaba para este año, ellos priorizaron para la piscina de oxidación que iban a reubicarle, mi preocupación más bien es, ¿el recurso para que luego se haga la reubicación de esa piscina? sí sería necesario que se aclare, porque ellos están reformando el presupuesto no sé cómo llamarle, pero, yo entiendo de que el presupuesto que ellos tenían para la piscina de oxidación están yendo a gastar en estos proyectos, pero, ¿cómo va a quedar la planta de tratamiento a futuro?, eso sí quisiera saber con exactitud, de dónde van a salir esos recursos, con eso, igualmente yo no tengo problema, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señora concejala Ing. Verónica Sánchez.

**SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.-** La decisión está dada, en el tema de que tenemos que siempre apoyar y respaldar las prioridades que han determinado, en este caso, la asamblea parroquial de Malchinguí como decía, muy gustosa de que también tengan el estadio en la parte baja, en el barrio El Hospital, porque el único que cuenta igual con todos los servicios y un estadio de primera pues, es el Central, con este serían dos estadios que prácticamente la parroquia pudiera tener en mejores condiciones, con eso, a favor de la moción.

**¡ Con orgullo, pedromoncayense !**



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



**SECRETARIO GENERAL.-** Señora concejala Lcda. Martha Toapanta.

**SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTHA TOAPANTA.-** Señor Alcalde, señores concejales, señora concejala, equipo técnico de la municipalidad, buenas tardes.

Bueno yo en este punto que se está tratando, manifiesta en los informes de que ha habido una reforma al presupuesto, que se mantenía con el presupuesto de \$302.000 dólares, por lo tanto, desde mi punto de vista y además, escuchando toda la manifestación suya señor Alcalde, al momento de estar presente los señores de la 18 de Septiembre, la piscina de oxidación me supongo señor Alcalde que va a realizar como gobierno municipal las gestiones correspondientes, porque aquí, dentro del rubro que manifiesta la reubicación de las piscinas de oxidaciones eran esa cantidad de presupuesto, pero, en la reforma lo están cambiando de partida, yo no tengo ningún inconveniente en aprobar porque esto es la decisión de la población y también hay otra situación, al aprobar esta transferencia el Gobierno Autónomo Descentralizado como es la Junta Parroquial tienen su autonomía para también hacer las ejecuciones de obras, ya que es el gobierno parroquial que está más cercano a la población en cada una de las parroquias y por lo tanto, es una decisión tomada dentro de la asamblea que la han realizado, en los informes está constando, pero, señor Alcalde también tenemos que tener en cuenta, que la reubicación de las piscinas de oxidación también afecta a la población y por lo tanto, también se debe realizar la gestión correspondiente para dar solución a esa problemática, en ese sentido, no tengo ningún inconveniente, pero quería dejar en claro señor Alcalde, de que también sí se debe hacer algún proceso de gestión también, para dar solución como es de las piscinas de oxidación dentro de la población de Malchinguí, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Creo que es preciso anotar lo siguiente, primero, respecto a la preocupación de las piscinas de oxidación don Santos, concejala Martha Toapanta, efectivamente estaba considerado para hacerlo este año, sin embargo, por decisión de la Asamblea de Malchinguí se tomó esta nueva priorización, nosotros estamos avanzando en el tema de hacer el estudio para valorar, porque se dijo, bueno este monto para eso pero no se sabe cuánto realmente cuesta, así que el estudio es importante, sin embargo, dentro de los requerimientos de la parroquia de Malchinguí para el 2018 está contemplado como priorización el tema de las piscinas de oxidación, entonces, hay un planteamiento de la parroquia que para el 2018 podamos avanzar, retirar o de reubicar donde corresponda la piscina de oxidación, por lo que sigue pendiente esta situación y se han tomado estas prioridades por las razones que ya les expliqué; yo también me sumo a la reflexión que hizo la parroquia de Malchinguí; segundo, creo que damos respuesta, más allá de contribuir con lo que se solicite un trofeo, unas medallas, una camiseta, un uniforme que se ha colaborado en muchos de los casos, entiendo ustedes también están haciendo lo mismo, creo que

*✓*

**¡ Con orgullo, pedromoncayense !**



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



el estadio es la base fundamental, escenarios buenos, ese concepto no deberíamos bajar, de ir desarrollando proyectos completos que den soluciones integrales, en este caso es con aporte de la junta parroquial, del municipio, del consejo provincial, pero, en otros espacios también la vara no se ha bajado, quiero referirme al estadio de Picalquí, por ejemplo, el estadio de Picalqui fue un trabajo hecho por la comunidad en un 80%, nosotros apoyamos un poco con maquinaria, volquetas, el tema del estadio de Luis Freire o de Cananvalle, es otro ejemplo importante, se le ha hecho pero ya son estadios encespados, ya son estadios donde uno puede ir a jugar y no a lesionarse los tobillos, creo que en esa onda tenemos que seguir avanzando y me alegra mucho de que podamos coincidir, de apoyar a la parroquia de Malchinguí, mi voto, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Con 6 votos a favor, se aprueba la incorporación, como segundo punto de orden del día.

**SEÑOR ALCALDE.-** Sírvase dar lectura del Orden del día con el punto incorporado, por favor Señor Secretario.

**SECRETARIO GENERAL.-** Doy lectura al orden del día señor Alcalde:

1. Lectura y aprobación del acta 044 de la Sesión Ordinaria celebrado el jueves 5 de Octubre de 2017;
2. Autorización al señor Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, para la suscripción del convenio de cooperación y transferencia de 134.550,00 USD por concepto de presupuesto participativo con el GAD Parroquial de Malchinguí, para desarrollar el Proyecto de Construcción del Estadio de fútbol de Malchinguí, barrio El Hospital;
3. Lectura de comunicaciones recibidas;

Hasta aquí el Orden del día señor Alcalde;

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Tiene la palabra señor concejal Arturo Guasgua, estaba pidiendo la palabra.

**SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.-** Sí señor Alcalde, teníamos una documentación, un proyecto de reforma a la Ordenanza de Ocupación de la vía pública del cantón Pedro Moncayo, para poner en el primer debate.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Bueno si están los informes y todo, no hay problema, eleva a moción?.

**SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.-** Sí, elevo a moción a que se incorpore dentro del Orden del día.



*¡ Con orgullo, pedromoncayense !*



## GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Está en consideración la propuesta, tenemos el informe, hay respaldo de parte de la señora concejala Martha Toapanta, concejala Verónica Sánchez, sírvase a tomar votación señor Secretario.

**SECRETARIO GENERAL.-** Procedo a tomar votación: Señor concejal Arturo Guasgua.

**SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.-** Proponente, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

**SEÑOR VICEALCALDE, MARCELO MORA.-** A favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señor concejal Santos Morocho.

**SEÑOR CONCEJAL, SANTOS MOROCHO.-** A favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señora concejala Ing. Verónica Sánchez.

**SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.-** Estoy de acuerdo que se apruebe esta Ordenanza, por cuanto ya habíamos trabajado hace más de un mes, había solicitado incluso por escrito que sea considerado esta ordenanza, el día de hoy así mismo nos hicieron llegar el informe respectivo y apoyo la moción de mi compañero concejal.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.

**SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTHA TOAPANTA.-** A favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde Frank Gualsaqui.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Bueno me alegra muchísimo de que estemos avanzando en el trabajo que nos corresponde, las ordenanzas son herramientas que necesitamos para el desarrollo del cantón, así que con mucha alegría, favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Con 6 votos a favor, se aprueba la incorporación, como tercer punto de orden del día, el análisis y aprobación en primer debate del Proyecto de reforma de la Ordenanza de ocupación de la vía pública en el cantón Pedro Moncayo.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Por favor, sírvase dar lectura al Orden del día completo.

**SECRETARIO GENERAL.-** Doy lectura señor Alcalde:



*¡ Con orgullo, pedromoncayense !*



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



1. Lectura y aprobación del acta 044 de la Sesión Ordinaria celebrado el jueves 5 de octubre de 2017;
2. Autorización al señor Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, para la suscripción del convenio de cooperación y transferencia de 134.550,00 USD por concepto de presupuesto participativo con el GAD Parroquial de Malchinguí, para desarrollar el Proyecto de Construcción del Estadio de fútbol de Malchinguí, barrio El Hospital;
3. Análisis y aprobación en primer debate del Proyecto de reforma a la Ordenanza de ocupación de la vía pública en el cantón Pedro Moncayo; y,
4. Lectura de comunicaciones recibidas.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Bueno ese es el orden del día señores y señoras concejales, estamos de acuerdo?, estamos de acuerdo ok, por favor, primer punto del orden del día señor secretario.

**SECRETARIO GENERAL.-** Doy lectura:

1.- Lectura y aprobación del acta 044 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 5 de octubre de 2017.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** En consideración señores, señoras concejales el primer punto. Concejala Verónica Sánchez tiene el uso de la palabra.

**SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.-** Bueno, revisando el acta solo hay una observación o una aclaración, de pronto señor Alcalde, aquí no se si por digitación pero están constando nombres de señores directores que no se si son directores o están como delegados acá a la sesión de concejo, pero en el acta constan como directores, por ejemplo, señor Carlos Buitrón, Director de Gestión de infraestructura, no sé si actualmente está en la dirección o está de delegado, esas aclaraciones, por favor y así con algunos otros ingenieros que se encuentran aquí, me gustaría que se aclare este tema.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Está bien, la respuesta es concreta, la norma establece que por obligatoriedad todas las direcciones estén presentes aquí, todas las direcciones, cuando hay una tarea delegada al director, la dirección no puede estar ausente de la sesión de concejo, ahí es cuando se delega la participación de alguno de los técnicos, en todo caso, debe estar claro que está como delegado.

**SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.-** Entonces por favor, que en la página uno, en el punto dos, se ponga la palabra delegado, en el punto once la palabra delegado, porque bueno acá abajo en cambio sí dice Ing. Patricio Méndez delegado, entonces, pienso que se debería tener la misma secuencia y lo mismo, el numeral quince que se ponga la palabra delegado, están tres personas que entiendo están como



*¡ Con orgullo, pedromoncayense !*



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



delegados de las direcciones, esa es mi observación, al ser actas públicas deben estar correctamente designados los cargos, con esto, yo mocionaría que se apruebe el acta número 044.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Hay una moción presentada, quiere hacer un alcance señor concejal Arturo Guasgua, tiene el uso de la palabra, por favor.

**SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.-** Sí, tengo un alcance en esta acta, en la página cuatro numeral treinta y cuatro, debe ser que se presente al concejo una acta, está un acta, falta la a en un, debe decir una acta, de igual manera, en el mismo número treinta y cinco, que al menos dice en lo personal y aquí está en los personal y es en lo personal, ese es un alcance.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Con esas observaciones, hay una moción presentada por la concejala Ing. Verónica Sánchez, solicito al pleno si hay respaldo, si hay respaldo del señor concejal Arturo Guasgua, sírvase tomar votación señor secretario.

**SECRETARIO GENERAL.-** Procedo a tomar votación: Señor concejal Arturo Guasgua.

**SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.-** A favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

**SEÑOR VICEALCALDE, MARCELO MORA.-** Señor alcalde, salvo mi voto, por no estar presente, por la delegación que usted me hiciera participar en los 72 años de la escuelita Pacífico Proaño.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señor concejal Santos Morocho.

**SEÑOR CONCEJAL, SANTOS MOROCHO.-** Con las observaciones hechas por los compañeros concejales, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señora concejala Ing. Verónica Sánchez.

**SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.-** Con las observaciones, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señora concejala Lic. Martha Toapanta.

**SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTHA TOAPANTA.-** A favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.

  
**¡ Con orgullo, pedromoncayense !**



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Con las observaciones hechas, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Con 5 votos a favor y 1 voto salvado, se aprueba el primer punto del orden del día señor Alcalde.

**RC 096-2017 DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 5 VOTOS A FAVOR; y, 1 VOTO SALVADO, RESUELVE: Aprobar el acta No. 044 correspondiente a la Sesión Ordinaria, celebrado el jueves 5 de octubre del 2017.**

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Siguiendo punto del orden del día señor Secretario, por favor.

**SECRETARIO GENERAL.-** Doy lectura:

2.- Autorización al señor Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, para la suscripción del convenio de cooperación y transferencia de 134.550,00 USD por concepto de presupuesto participativo con el GAD Parroquial de Malchinguí, para desarrollar el Proyecto de Construcción del Estadio de fútbol de Malchinguí, barrio El Hospital.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Bueno compañeras, el contexto, el antecedente está dado, así que no voy a insistir en esos temas, más bien pongo a consideración el segundo punto del orden del día.  
Concejala Verónica Sánchez tiene el uso de la palabra.

**SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.-** Con lo antes mencionado, yo mociono se apruebe el punto del orden del día correspondiente.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Hay una moción presentada por la Ing. Verónica Sánchez, solicito al pleno si hay respaldo, habiendo respaldo por parte del señor concejal Arturo Guasgua, sírvase de tomar votación señor secretario.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señor concejal Arturo Guasgua.

**SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.-** Bueno hay algunas aclaraciones que nos han hecho, es verdad estaba priorizado la laguna de oxidación, pero con la aclaración y tiene toda la potestad la parroquia como tal, hay una priorización, hay documentos que lo respaldan, no tengo ningún problema, es un pedido de la parroquia, con eso, a favor de la moción.

  
**¡ Con orgullo, pedromoncayense !**



## GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



**SECRETARIO GENERAL.-** Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

**SEÑOR VICEALCALDE, MARCELO MORA.-** Bueno, insistir en el hecho de que cada parroquia tiene su autonomía y por ende, elige su destino y nosotros estamos simplemente para apoyar esas buenas propuestas, buenas iniciativas, esta decisión ha tomado la parroquia, esta decisión la ha tomado en el marco legal establecido y además, con el consentimiento de quien es nuestro mandante legal, es el pueblo, entonces yo no tengo mayor objeción, más bien, mi felicitación de que se siga, de que se realice el sueño y apoyar en lo que se tenga que apoyar, con mucho gusto, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señor concejal Santos Morocho.

**SEÑOR CONCEJAL, SANTOS MOROCHO.-** Si me permite razonar mi voto, por favor, señor Alcalde, bueno en este punto, quiero primeramente felicitar a la población de Malchinguí, que han priorizado nuevamente el presupuesto de ellos ya que priorizaron en primera instancia la piscina de oxidación, pero ellos tendrán sus argumentos para que se pueda ejecutar los nuevos proyectos que están contemplando, igualmente señor Alcalde, aprovechando el momento, se ve que también es competencia del Consejo Provincial apoyar en estos proyectos, como los parques recreativos que está haciendo Malchinguí y quiero aprovechar el momento para hacerle un acuerdo señor Alcalde, de que también en La Esperanza tenemos un proyecto de parque recreativo, no sé qué está pasando señor Alcalde, pero se está quedando y estamos a puertas de cerrar el año 2017 y hay una preocupación de la ciudadanía de la parroquia, de que no se está cumpliendo con los proyectos que estaban contemplados para este año, igualmente me da mucho gusto que Malchinguí va a tener un estadio, la idea es eso, le consideran a Malchinguí como una parroquia deportiva, no olvidemos que también La Esperanza es una parroquia muy deportiva, inclusive hay equipos en primera categoría aquí en Liga Cantonal y eso muchas veces lo olvidamos; Hay un muro que está contemplado hacerle en el Estadio Central de la parroquia La Esperanza de la cual igualmente no se ve que se pueda ejecutar ese proyecto pequeño, y así hay varias cosas que quisiera enumerar, pero por tiempos no puedo, pero al menos sí quiero que se tome en cuenta eso señor Alcalde, de que se priorice esos proyectos que también en La Esperanza hay juventud, hay muchos actores que necesitamos esos espacios recreativos, que se pueda ver ese sueño anhelado por nosotros, de que se haga algo por esos proyectos que están quedándose lamentablemente y ojalá en los días que quedan de este año, se puedan comenzar por lo menos esos proyectos. yo con mucho gusto igualmente me sumo a los compañeros quienes ya tuvieron la palabra, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señora concejala Ing. Verónica Sánchez.

**SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.-** Bueno al tener conocimiento ya, habíamos conversado con los compañeros, incluso el tema de las piscinas que están ahí, se abría priorizado pero pues de acuerdo a los estudios, el monto incluso es otro y

  
¡ Con orgullo, pedromoncayense !



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



con esos argumentos es que ellos cambiaron su priorización, entonces al saber realmente los argumentos, las razones y ratificándome en lo mencionado, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señora concejala Lcda. Martha Toapanta.

**SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTHA TOAPANTA.-** Bueno yo si quiero rectificar una vez más, manifestar de que la piscina de oxidación debe ser dado su debido proceso de gestión señor Alcalde, me rectifico una vez más y también quiero manifestar siendo conocedora de cómo es un gobierno local como las juntas parroquiales, sabiendo, al haber vivido ya en ese proceso, me alegra mucho que tenga este presupuesto y realicen la ejecución correspondiente por parte de la junta parroquial, es un presupuesto para que ellos manejen, por lo tanto, me alegra mucho al saber que están cerca del territorio directamente con la población y al no tener recursos, es otra situación que se vive durante todo el proceso que se lleva dentro de la junta parroquial, con eso, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señor alcalde Ing. Frank Gualsaqui.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Bueno, son apreciaciones creo que son pertinentes, decirles que en esencia, intentamos cumplir al cien por ciento lo planificado, después de la sesión quisiera comentarles algunos detalles financieros para que tengan perspectiva de cómo estamos, pero en todo caso, la gestión que ha hecho el GAD parroquial de Malchinguí hay que valorarlo, al final con los \$134.550 dólares nuestros no salían con el estadio, han hecho la gestión, han buscado el terreno y ahí hay una gestión que hay que valorarla y reconocerla también el tema de La Esperanza, recuerde que se nos había planteado el tema del coliseo, nosotros igual que a Malchinguí, depositamos la plata, hicimos la transferencia, los recursos para la primera etapa, en la segunda etapa, para poder resolver el tema creo que esa obra no tiene que quedar a medias, tiene que cumplirse el tema del parque recreativo, en El Rosario está planteado y planificado la primera etapa que es movilización de tierras y todo ahí estamos con la maquinaria, así que no veo problema en poder cumplir con esos compromisos que tenemos al menos en los temas que hemos establecido y sí el tema de las prioridades ya son de las parroquias, si en las parroquias nos plantean este tipo de proyectos y nos dan las alternativas y nos dan las posibilidades de sumar, estamos para respaldar y apoyar, con lo dicho y con el antecedente expuesto, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Con 6 votos a favor, por unanimidad, se aprueba el segundo punto del orden del día señor Alcalde.

**RC 097-2017 DENTRO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 6 VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, RESUELVE: Autorizar**

  
**¡ Con orgullo, pedromoncayense !**



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



**al señor Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, para la suscripción del convenio de cooperación y transferencia de 134.550,00 USD por concepto de presupuesto participativo con el GAD Parroquial de Malchinguí, para desarrollar el Proyecto de Construcción del Estadio de fútbol de Malchinguí, barrio El Hospital.**

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Siguiendo punto del orden del día señor secretario.

**SECRETARIO GENERAL.-** Tercero:

3.- Análisis y aprobación en primer debate del Proyecto de reforma a la Ordenanza de ocupación de la vía pública en el cantón Pedro Moncayo.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Bueno, habiendo todos los informes jurídicos y técnicos necesarios para ingresar en primer debate, quisiera darle más bien la palabra la área de Planificación, ocupación de vías es tema de planificación, si no tiene algún comentario, dejo a consideración el punto del orden del día.

**SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTHA TOAPANTA.-** Bueno en esta situación, se había analizado y se había trabajado en la propuesta de la Ordenanza, se está presentando y por la tanto, también dejar en claro de que en esta situación de ocupación de vía, eso mismo iba a manifestar compañeros, yo al menos no estoy desesperada por estar metiéndome en otras comisiones, simplemente iba a clarificar.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Perdón compañera, si es un tema de tránsito la ocupación de vías, más bien pedirle al compañero Marcelo Mora que está a cargo de la comisión, mil disculpas Licenciada.

**SEÑOR VICEALCALDE, MARCELO MORA.-** En todo caso, yo solo quiero sugerir lo siguiente compañero, esto lo habíamos trabajado y quiero valorar siempre el trabajo del Doctor Rivera, porque fue quien propuso de que el tema ocupacional de vías debería ser algo mucho más amplio, donde nosotros podamos abarcar aspectos que se iban dejando de pronto en el tema de la ordenanza de tránsito o algo así, entonces el doctor Hernán hizo en gran medida, yo nunca me caracterizo por apropiarme de algo que no fue mío, sino más bien valorar el talento humano que creo que tenemos aquí, que creo que es fundamental lo propuesto, ha planteado y ha dicho que hay que darle todas las garantías, efectivamente eso se ha hecho y en el tema de ocupación de vías, solo quiero resumir, de que la idea es que el tema de ocupación de vías tenga una regulación, tenga un orden y sobre todo, pues la gente cumpla, el otro día hacíamos referencia señor Alcalde de cuando se inauguraba la avenida 23 de Noviembre, resulta que los buses inter escolares, institucionales estaban ubicados ahí, ahora ellos están sosteniendo de que no hay nada que les diga que no pueden estar parados ahí, con esta ordenanza

  
**¡ Con orgullo, pedromoncayense !**



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



nosotros obviamente vamos a poder regularizar de mejor manera la situación, o sea, esté pensada en términos mucho más amplios de ordenamiento territorial, yo quiero agradecer mucho doctor una vez más y obviamente también con tránsito hemos coordinado, esta mañana fuimos a hacer esto que usted había pedido, hacer el seguimiento, el día de mañana se va a estar haciendo con la policía municipal, el pedido de ocupación de suelo que es cierto no hay todavía señalización, ni horizontal, ni vertical, que nos diga que es parada y que no es parada, pero tampoco se puede estacionar un bus todo el día ahí, porque está complicando el tránsito y el tráfico vehicular, así que esta ordenanza en gran medida va a ayudar a eso, esa es la información que yo puedo darle señor Alcalde a lo que estamos trabajando, entonces bueno, con eso quisiera elevar a moción para que se apruebe el punto en mención.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Hay una propuesta presentada, por el señor Vicealcalde Marcelo Mora, hay respaldo por el señor concejal Arturo Guasgua, sírvase tomar votación señor secretario.

**SECRETARIO GENERAL.-** Procedo a tomar votación: Señor concejal Arturo Guasgua.

**SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.-** Bueno me parece que en esta ordenanza habíamos trabajado, es verdad, con la participación incluso de los mismos compañeros de las cooperativas ha habido un buen aporte, porque sabiendo que ellos están todos los días trabajando, es un medio de transporte de ellos y pan del día para ellos, por lo tanto la discusión había sido fundamental en las reuniones que hemos tenido, la primera ordenanza que hemos trabajado, eso también hay que valorar, eso va a quedar como modelo para no solamente el cantón, si no para la mancomunidad y por eso es que empezamos a trabajar en esta ordenanza denominada de ocupación de la vía pública en el cantón Pedro Moncayo, no tengo problema, porque en este caso todas las ordenanzas es con el fin de regular, organizar el territorio, siendo así, mas bien las necesidades son muchísimas y creo que las gestiones que se hacen hay que valorar, también a cada uno de los compañeros concejales que están trabajando en las comisiones correspondientes, siendo así, uno también se ha estado haciendo todo lo posible para cumplir en algunas comisiones de ser posible, casi todos los días, desde el lunes hasta el día sábado, a veces hasta el día domingo, es así que en San Pablito también ya estamos a punto de finalizar el otro estadio, esta semana estaríamos ya casi culminando con el trabajo que se está haciendo y ahí bueno, voy a pedir de favor, porque desde la municipalidad debe haber también algún aporte y ahí más, lo que se ha valorado es la gente, la mano de obra, el aporte de los comuneros, pero también hay que valorar que la municipalidad tiene una gallineta para que vaya dos o tres días, hacer un pedido formal porque también debe hacer las cunetas que está quedando poco pendiente, con eso, no tengo ningún problema en este tercer punto, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

  
¡ Con orgullo, pedromoncayense !



## GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



**SEÑOR VICEALCALDE, MARCELO MORA.-** Me ratifico en lo antes mencionado y siempre creyendo que lo que se construye es en beneficio de la ciudadanía de nuestros queridos pobladores, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señor concejal Santos Morocho.

**SEÑOR CONCEJAL, SANTOS MOROCHO.-** En este punto señor Alcalde, igualmente quiero valorar el trabajo que viene haciendo el Doctor Rivera ya que es una propuesta del doctor y como es en primer debate pues no tengo ningún problema, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señora concejala Ing. Verónica Sánchez.

**SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.-** Creo que con esta Ordenanza vamos a solucionar parte de la problemática de transporte en el uso de suelo, del tema de las paradas, que esto era indispensable, sí me gustaría sugerir también al señor Presidente de la Comisión, pues proceda a comunicarles a los señores transportistas para posterior, de pronto tengan ellos alguna reforma para poder hacerla en el segundo debate y también reconociendo mucho el trabajo del Doctor Rivera, que es un valioso aporte que siempre que tenemos las reuniones, en algunas cosas coincidimos, en otras discrepamos, pero creo que en la mayoría, el objetivo principal es beneficiar a la ciudadanía, con eso, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señora concejala Lcda. Martha Toapanta.

**SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTHA TOAPANTA.-** Bueno en este tema todas las ordenanzas son importantes, todas las ordenanzas son para dar una regulación dentro del cantón, eso es importante de seguir avanzando, por lo tanto, Doctor Rivera yo quiero manifestar una vez más, en todos los trabajos que se realiza da sus aportes, a veces no se quiere concordar con el doctor pero, creo que es así, es el nivel del debate porque también nosotros si no ponemos nuestro punto de vista, nuestras observaciones para de pronto hacer un análisis, tampoco estamos aquí simplemente para decir es así y eso es todo, creo que ese nivel de debate también con el doctor, en esa situación se ha ido caminando y me alegra mucho que sea parte de nuestro equipo de trabajo, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Me parece que la lógica plantea ese procedimiento, se resuelve un problema y aparece otro, ya se resuelve, aparece otro y hablo del anillo vial que se está nombrando aquí, bueno ya se inauguró el anillo vial, la gente que ya está utilizando está bastante contenta, pero, ya apareció un problema, bueno, algunos problemas adicionales, el tema de la feria toca definitivamente sacarle

*¡ Con orgullo, pedromoncayense !*



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



de ahí, están en la vereda vendiendo el pescado y todo, toca ver como pero tiene que salir de ahí, ya lo comentó el compañero Marcelo de que llegan como dueños de vía los transportes escolares, institucionales y ahí dejan todo el día, eso hay que superar, también el fin de semana nos apagan los semáforos, vamos por la calle 23 de noviembre y queremos cruzar la vía para salir a la Escuela, tenemos que esperar media hora, qué ganamos, es un poco la reflexión que estamos haciendo, hay que trabajar con la policía nacional, con los agentes civiles de tránsito, para que esa vía nos ayude a evacuar, porque es importante, ganamos mucho tiempo, si uno ubica, llega a la "Y" son como tres tiempos, para en rojo hasta que pasen los de allá, después para en rojo para que pasen los peatones y al tercer momento uno puede circular de cualquier parte que venga, acá es una sola, llega ahí tenemos que ver el tema de las paradas, el tema de que ya que se ordene para que el tráfico empiece a utilizar esa vía que es importante hacerlo, así que el tema de la feria, el tema del semáforo, el tema de la señalética, para que no se nos parqueen ahí, para que haya libre circulación, tenemos que tomar compañeros desde el área que corresponde; hablando del estadio de San Pablito, recuerden que como presupuesto participativo nosotros dimos a la parroquia de Tupigachi, una gallineta y una volqueta y parte del acuerdo que firmamos para entregar, es con la coordinación, con las comunidades respecto de los trabajos que se necesitan, así que yo sugeriría que se agote, primero esa instancia, de que se coordine con la gallineta porque además, el operador también es empleado municipal, para dar operatividad está la gallineta, está la volqueta, me gustaría compañeros que hagamos la gestión para que si hay una imposibilidad por trabajo o por algo, podríamos considerar acá, pero hay que valorar los acuerdos que tenemos, la gallineta, la volqueta, es para Tupigachi, entonces si hay el requerimiento habría que hacerle desde esas situaciones y lo otro, por supuesto nos ayudan a resolver un montón de problemas, no sé qué otros vendrán después de esto, pero hay una línea para ir superando este tema, a favor de la moción.

**SECRETARIO GENERAL.-** Con 6 votos a favor, por unanimidad, se aprueba el tercer punto del orden del día señor alcalde.

**RC 098-2017 DENTRO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 6 VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, RESUELVE: Aprobar en primer debate el Proyecto de reforma a la Ordenanza de ocupación de la vía pública en el cantón Pedro Moncayo.**

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Siguiendo punto del orden del día señor secretario.

**SECRETARIO GENERAL.-** Cuarto:

4.- Lectura de comunicaciones recibidas.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Tenemos comunicaciones recibidas.

  
**¡ Con orgullo, pedromoncayense !**



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



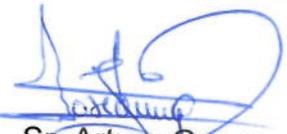
**SECRETARIO GENERAL.-** No tenemos comunicaciones recibidas señor alcalde.

**SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** En todo caso finalizada la sesión, agradezco mucho la presencia de ustedes y doy por finalizada la misma.

Siendo las 18h13 se da por finalizada la sesión de concejo municipal.

  
Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera  
**ALCALDE**

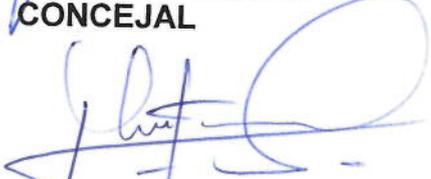


  
Sr. Arturo Guasgua  
**CONCEJAL**

  
Sr. Marcelo Mora  
**VICEALCALDE**

  
Sr. Santos Morocho  
**CONCEJAL**

  
Ing. Verónica Sánchez  
**CONCEJALA**

  
Lcda. Martha Toapanta  
**CONCEJALA**

  
Rodrigo Pinango Castillo  
**SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO**



**¡ Con orgullo, pedromoncayense !**